



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 216/2020

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las ocho horas con treinta minutos, del día veintiuno de febrero de dos mil veinte; presentes previa convocatoria los señores Directores: Ing. Pablo Antonio Avelar Lizama Meza, Director Propietario representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, P.A. Wallace Rivas Aberle, Director Suplente representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Directores representantes de la ANEP: Lic. Julio Miguel Dada Suadi y P.A. Leonidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes representantes de la ANEP: Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chévez Molina; se cuenta además con la presencia del Director Ejecutivo de la AAC Ing. Jorge Alberto Puquirre y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. **COMPROBACION DEL QUORUM** se deja constancia que en base al artículo nueve de la Ley Orgánica de Aviación Civil, y debido a la renuncia del Cargo de Director Presidente y nombramiento del Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres como Director Ejecutivo de la AAC, en esta acto asume como Director Presidente en funciones el Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores Ing. Pablo Antonio Avelar Lizama Meza, y asimismo asume como Director Propietario por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el P.A. Wallace Rivas Aberle; PUNTO DOS.- **APROBACION DE AGENDA**, El Director Presidente en funciones, da lectura a la agenda propuesta, y a solicitud del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre, se incluye en Puntos Varios: Informe de la Gerente Legal de la AAC, [REDACTED]; posterior a esta inclusión la agenda es aprobada por unanimidad; PUNTO TRES.- **LECTURA Y FIRMA ACTA ANTERIOR**, el Director Presidente en funciones cede la palabra a la Secretaria del Consejo, quien da lectura a Acta de Reunión Ordinaria 215/2020, la cual es firmada por los Directores; PUNTO CUATRO.- **SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DEL [REDACTED] COMO JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA INTERINO**; delegada por el Director Ejecutivo de la AAC, se presenta ante el pleno del Consejo, la [REDACTED] Jefa de Gestión y Desarrollo Humano, quien solicita se nombre al [REDACTED] como Jefe de la Unidad de Auditoría Interna de manera Interina, los Directores del CDAC, considerando que la plaza de Jefe de dicha área se encuentra vacante, por unanimidad acuerdan: a) Autorizar el nombramiento a partir del veintiuno de febrero de dos mil veinte del [REDACTED] como Jefe de la Unidad de Auditoría Interna Interino, cargo que ostentará hasta que se contrate a la persona que ocupará dicha posición, asimismo, conserva el salario que a la fecha tiene asignado como Auxiliar de Auditoría Interna; PUNTO CINCO.- **INFORME DE EJECUCION Y MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE ENE2020**; como parte de sus obligaciones, el Jefe de la UFI, [REDACTED] presenta ante el Consejo Directivo el informe de ejecución y modificaciones presupuestarias que corresponde al mes de enero del presente año; los Directores del CDAC posterior a la exposición del Lic. Santos, por unanimidad acuerdan: a) Dar por recibido el informe presentado en esta fecha por el Jefe de la UFI, y agradecer su participación; b) se instruye al [REDACTED] fin que en próximos informes, elabore un apartado el cual debe corresponder al comportamiento financiero del Alojamiento de la AAC; PUNTO SEIS.- **PRESENTACION DE SOLICITUD DE AUTORIZACION DE LA PROPUESTA DE MISION, VISION, VALORES Y PRINCIPIOS DE LA AAC.**, se cuenta con exposición de la Jefe de Organización Métodos y Regulaciones [REDACTED] y de la [REDACTED] Analista de OMR, quienes realizan presentación sobre la modificación del pensamiento estratégico actual, como resultado de los talleres realizados con las subdirecciones y jefaturas, para establecer una propuesta de misión, visión, valores y principios, acorde con las estrategias que se desarrollen en el plan estratégico 2020-2024 de esta Institución; los Directores del Consejo, emiten diversas valoraciones y aportes de las cuales [REDACTED] toman debida nota y aclaran las interrogantes que son planteadas; posterior a lo cual el CDAC por unanimidad acuerda: a) Autorizar en esta fecha la propuesta de Misión, Visión, Valores y Principios, los cuales deberán ser modificados de acuerdo a lo indicado por este Consejo; b) se instruye a la Jefa de OMR [REDACTED] a fin que se continúe con el proceso de



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

elaboración del Plan Estratégico 2020-2024;

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

PUNTO OCHO - PRÓXIMA REUNION; los Directores del CDAC, establecen que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las once con treinta minutos horas del día veintiocho de febrero de dos mil veinte, se da por terminada la presente reunión a las once horas con treinta minutos; y para efectos legales ratificamos y firmamos la presente acta.

ING. PABLO ANTONIO AVELAR LIZAMA MEZA
DIRECTOR PRESIDENTE EN FUNCIONES

PA. WALLACE RIVAS ABERLE
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA. LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

DELIA JANET TORRES DE ALGUERO
SRIA. DEL CDAC